

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 3036

DR. OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía NESTOR MARROQUIN N.M.C. RESEARCH CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 23 de octubre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía NESTOR MARROQUIN N.M.C. RESEARCH CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Octavo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

6 NOV 1996

Dr. Oswaldo Rojas H.

MV/icv.

Con esta (una copia) se da cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 103 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año.
Quito, a 19 de Noviembre de 1996

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.